



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00115797-UNC-ME#FCQ - Desig. Int. Lic. Fernandez

---

**VISTO:**

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Francisco FERNANDEZ, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

**CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Acta de Selección interna a orden 07;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar interinamente al Lic. Francisco FERNANDEZ (Legajo N° 54.716), en un cargo de Profesor Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-06-2023, en reemplazo del Dr. Matías BERDAKIN (Legajo N° 44.822). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-03-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: El Lic. Fernández, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl

